





**ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS
AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA**

**PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19
RETORNO PROGRESIVO OPERACIONES AEREAS**



AASANA

ANEXOS

	ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA	
	PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19 RETORNO PROGRESIVO OPERACIONES AEREAS	

ANEXO 1

PROCEDIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN COVID -19.

SITUACIÓN 1: INGRESO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL AEROPUERTO.

RESPONSABLE DE CUMPLIR EL PROCEDIMIENTO.

La Jefatura de aeropuerto a través de las dependencias operativas, son los responsables para el cumplimiento de los procedimientos de Bioseguridad y desinfección.

PROCEDIMIENTO PRUEBA DE PUESTA EN SERVICIO DE CÁMARAS DE DESINFECCIÓN CON ROCIADO CONTINUO Y AUTOMÁTICO.

El personal asignado al puesto antes de iniciar su turno deberá verificar la situación operacional del puesto, realizando pruebas de funcionamiento del equipo y reportar al supervisor de turno.

RECUERDE SIEMPRE MANTENER:

- La calma y mantener un trato de manera cordial
- Mantenga un Buen juicio y Sentido Común
- Recuerde: Si no hay desinfección, no se puede ingresar a la terminal de aeropuerto y/o su fuente laboral.



Paso 1. Los funcionarios designados como operadores cámaras de desinfección con rociado continuo y automático, al ingresar a su turno realizarán la prueba operacional del equipo.

Paso 2. Deberá usar el Equipo de Protección Personal EPP para realizar la prueba operacional de la cámara de desinfección con rociado continuo y automático

Paso 3. Verificar que las conexiones eléctricas estén conectadas con las normas de seguridad.

- Cámara de desinfección en sí (Estructura y recubrimiento)
- Carpeta o alfombra para desinfección de pies
- Rociadores (2 o tres según modelo)
- Sistema de rociado (incluye tanque para solución antiséptica)
- Motor o compresor (algunos modelos)
- Conexión eléctrica (Depende del modelo)

Paso 4. Verificar la composición de la mezcla química para el rociado automático, en los envases y/o depósitos la solución antiséptica de la mezcla química y registrar el uso

	ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA	 AASANA
	PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19 RETORNO PROGRESIVO OPERACIONES AEREAS	

del químico su porcentaje y dilución y la fecha que se preparó y cargado en los envases, según combinaciones descritas de los químicos a usarse

Paso 5 El operador designado realizara una verificación operativa de la cámara de desinfección automática.

- Se usará los productos al alcance de cada aeropuerto según cuadro y disponibilidad del mismo, tomando en cuenta criterios de dilución y considerando conceptos de materiales peligrosos, debiéndose tomar todas las medidas de seguridad correspondiente.
- En caso de que el equipo no responda adecuadamente a la prueba (No se alarme), se deberá notificar inmediatamente al Jefe de Aeropuerto para solicitar la asistencia técnica correspondiente.

PROCEDIMIENTO CONTROL DE DESINFECCIÓN ANTES DEL INGRESO A SU FUENTE LABORAL

Se realizará a diario, al ingreso a su fuente laboral, en caso de cualquier irregularidad al control de Bioseguridad y Desinfección se notificará al supervisor de turno o la Jefatura de Aeropuerto, debiendo someterse al procedimiento de desinfección único para el ingreso a la terminal aérea.

Paso 1. El control de temperatura, del personal Técnico y Administrativo.

- Se realizará con un termómetro infrarrojo conocidos también como termómetros láser sin contacto
- Se coloca en área de piel descubierta según especificaciones de cada equipo entre 5 a 15 centímetros de distancia en las partes de la frente del rostro, cuello y/o antebrazo del personal técnico y administrativo, antes de ingresar a las cámaras de desinfección en la fila se debe mantener una distancia social de un (1,50) metro entre una persona y otra.
- En caso de obtener una lectura 38° C. o más deben ser reportado al médico del SEDES o UMA y registrado en el libro de novedades.

Paso 2. Control de Anosmia (Poner a prueba tus sentidos del olfato).

- Para personal Técnico y Administrativo del aeropuerto conforme a Alerta Sanitaria del Programa de Facilitación de Aeropuerto (PFAL) que se realizara aleatoriamente y a requerimiento del trabajador.
- Se usará el sistema de triple hisopo (Perfume, vinagre y agua en 2 fases) para control de anosmia, con la respectiva cobertura ocular, intercambio de otros aromas para evitar la asociación intuitiva.
- En caso de no responder a la prueba deberá notificar al médico del SEDES o UMA, se admite repetir la prueba según criterio del evaluador.

Paso 3. Lavado de Manos con alcohol sanitizador en gel

- Se procederá a desinfección de manos con alcohol sanitizador en gel, atomizando dorso de manos luego palma, de acuerdo a las recomendaciones sanitarias.

- Se proporcionará la cantidad de alrededor de 5 cc para untar palma dorso, dedos y cubrir toda la mano, también existen sanitizadores que brindan la cantidad de alcohol necesaria.
- Frotar las palmas entre si y luego frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- Frotar el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos, rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotarlo con un movimiento de rotación, y viceversa.
- Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

<p>1a</p> 	<p>1b</p> 	<p>2</p> 
<p>Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;</p>		<p>Frótese las palmas de las manos entre si;</p>
<p>3</p> 	<p>4</p> 	<p>5</p> 
<p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados;</p>	<p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
<p>6</p> 	<p>7</p> 	<p>8</p> 
<p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>Una vez secas, sus manos son seguras.</p>



Paso 4. Lavado de manos con agua en los baños de sus oficinas.

- Quitarse de la mano anillos, cadenas, relojes, etc.
- Enjuague primeramente las manos con agua
- Cubra las manos con solución jabonosa.
- Frote las manos entre sí fuertemente limpiando los dedos, las palmas, uñas y entre dedos por 15 a 20 segundos
- Lave la parte de los brazos que esta al descubierto y en contacto con los alimentos, frotando y/o cepillando repetidamente.
- Enjuáguese las manos y brazos con abundante agua para remover la solución jabonosa.
- Tome una toalla de papel para secarse las manos.
- Una vez secas las manos, cierre la llave del agua con la toalla de papel usada, sin que las manos hagan contacto con la llave.
- Deseche la toalla de papel en la papelería y trate de no tocar puertas u otras áreas del baño.
- Se recomienda restringir el uso de anillos, relojes y/o cualquier tipo de bisutería

¿Cómo lavarse las manos?

Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrápanlo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuéguese las manos con agua;





9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

	ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA	 AASANA
	PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19 RETORNO PROGRESIVO OPERACIONES AEREAS	

Paso 5. Desinfección de zapatos

- Se usará alfombras empapadas en hipoclorito de Sodio al 0,1% al 0,5 %. (lavandina) El usuario debe apoyar ambos pies durante 5 segundos.
- Se procede a la desinfección de zapatos, donde el pasajero tiene que frotar sus calzados para arrancar restos de tierra y otros para que pueda actuar el hipoclorito de sodio.
- Se debe reemplazar la solución cada 30 minutos, mediante registro adjunto y visible para el personal.

Paso 6. Verificación de uso de Equipo de Protección para Personal Administrativo y Técnico antes de ingreso a su fuente laboral.

- Para personal Administrativo uso de Barbijo quirúrgico obligatorio permanentemente, debido a que el personal toca con sus manos su rostro
- Para personal Técnico usos de Barbijo quirúrgico obligatorio, debido a que el personal toca con sus manos su rostro
- Para personal Administrativo en contacto con usuarios o dinero u objetos personales de terceros uso obligatorio de Barbijo quirúrgico o N95 y Guantes látex.
- Queda terminante prohibido de llevar los barbijos a su domicilio.
- En caso de rotura descartarlo inmediatamente.
- Luego de usar el barbijo se debe descartar y deberán ser desechados en bolsa de color rojo, desecho tipo infeccioso.



Paso 7. Verificación de uso de Equipo de Protección para Personal operativo o médico en cámaras de desinfección o control de signos vitales

- Barbijo N95
- Guantes de látex
- Protector Ocular (chofas o goggles)
- Gorro quirúrgico
- EPP integral (deseable) y o premandil.



Paso 8 Verificación de uso de Equipo de Protección Personal, para personal Administrativo y operativo mayor a 60 años o con enfermedades concomitantes de riesgo para SARS CoV2 o embarazadas

- No se recomienda el trabajo en aeropuerto

	ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA	 AASANA
	PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19 RETORNO PROGRESIVO OPERACIONES AEREAS	

- En caso de persistir en ello deberán usar en áreas de bajo contacto con otras personas con:

1. Barbijo N95
2. Guantes de látex
3. Gorro quirúrgico

SITUACIÓN 2: DESINFECCIÓN DE VEHICULOS Y CONDUCTORES PREVIÓ INGRESO AL AREA AERONAUTICA (LADO AIRE).

RESPONSABLE DE CUMPLIR EL PROCEDIMIENTO.

La Jefatura de aeropuerto designara a los responsables para el cumplimiento de los procedimientos de Bioseguridad y desinfección

PROCEDIMIENTO

El personal asignado al puesto antes de iniciar su turno deberá verificar la situación operacional del puesto, realizando pruebas de funcionamiento del equipo y reportar al supervisor de turno.

Verificar los equipos de comunicación (Handye)

PROCEDIMIENTO DE DESINFECCION DEL CONDUCTOR

Paso 1. Cumplidos los Procedimientos Operacionales Estandarizados de Seguridad de la Aviación Civil (AVSEC) de ingreso a un área restringida del aeropuerto se procederán a la desinfección de los ocupantes del vehículo.



Paso 2. RECUERDE SIEMPRE MANTENER:

- La calma y tratar a la persona de manera cordial
- Mantenga un Buen juicio y Sentido Común
- Salude al empezar y de gracias al terminar.

Paso 3. Desinfección del o los ocupantes del vehículo, se lo realizará de forma manual cubriendo los 360° de la persona, también se realizará la desinfección de los zapatos y las manos

Paso 4. Se pedirá a la persona que deposite todas sus pertenencias en las bandejas en la mesa para proceder a la desinfección,

Paso 5. Finalizada la desinfección agradecer la colaboración recibida, e indicar que recoja sus pertenencias tarea que debe ser realizada en coordinación con la Fuerza Aérea Boliviana.

	ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA	 AASANA
	PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19 RETORNO PROGRESIVO OPERACIONES AEREAS	

DESINFECCIÓN DEL VEHÍCULO POR DENTRO Y FUERA

Paso 1. La desinfección se lo realizara de forma manual con EPP.

Paso 2. Se deberá desinfectar la parte interior del vehículo empezando por la parte delantera (volante y guantera) por la parte del piso, luego la parte media y por último el techo.

Paso 3. En la parte del piso se debe desinfectar la alfombra, compartimientos debajo de asientos y lados laterales de las puertas.

Paso 4. En la parte media desinfectar los asientos, tablero delantero, guantera, laterales de puertas.

Paso 5. En la parte del techo toda superficie sobresaliente.

Paso 6. Finalizada la desinfección agradecer la colaboración recibida.

RECUERDE NO MOJAR SINO PULVERIZAR LA SOLUCION QUIMICA MÁS INOCUA. CON EL CONDUCTOR FUERA Y ESPERE UN TIEMPO PRUDENTE DE ACUERDO A LA SOLUCION.

MEDIOS MATERIALES CON QUE SE CUENTA

- Equipo de comunicación (Handye)
- Mesa para la desinfección
- Fumigadores manuales de alcohol al 70% (o químico para corona virus)
- Paño humedecido en alcohol
- Barbijo quirúrgico y N 95
- Guantes descartables
- Termómetro infrarrojo
- Atomizadores mochila manuales



SITUACIÓN 3: DESINFECCIÓN INFRAESTRUCTURA DEL AEROPUERTO.

RESPONSABLE DE CUMPLIR EL PROCEDIMIENTO.

La Jefatura de aeropuerto designara a los responsables para el cumplimiento de los procedimientos de Bioseguridad y desinfección.

PROCEDIMIENTO

La desinfección de la infraestructura del aeropuerto se realizará de acuerdo al procedimiento de descontaminación, contemplando todas las instalaciones de la terminal aérea y bajo supervisión del SSEI AASANA

	ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA	
	PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19 RETORNO PROGRESIVO OPERACIONES AEREAS	

SITUACIÓN 4: INGRESO A LA TERMINAL DE PASAJEROS PARA REALIZAR VUELOS DE AVIACIÓN CIVIL.

RESPONSABLE DE CUMPLIR EL PROCEDIMIENTO.

La Jefatura de aeropuerto designara a los responsables para el cumplimiento de los procedimientos de Bioseguridad y desinfección.

PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y PASO POR LAS CÁMARAS DE DESINFECCIÓN A LA TERMINAL AÉREA.

Paso 1. Control de uso de barbijo.

- Todo pasajero que ingrese a la sala de pre embarque de la terminal aeroportuaria debe usar OBLIGATORIAMENTE los barbijos, la responsabilidad del control del uso de Barbijos será por personal de AVSEC y Policía Boliviana y La Fuerza Aérea Boliviana, Cualquier infracción deberá ser reportado a Jefatura de Aeropuerto.

Paso 2. El control de temperatura de todas las personas que ingresen a la terminal aérea.



- Se realizará con un termómetro infrarrojo conocidos también como termómetros láser sin contacto
- Se coloca en área de piel descubierta según especificaciones de cada equipo entre 5 a 15 centímetros de distancia en las partes de la frente del rostro, cuello y/o antebrazo del personal técnico y administrativo, antes de ingresar a las cámaras de desinfección en la fila se debe mantener una distancia social de un (1,50) metro entre una persona y otra.
- En caso de obtener una lectura 38° C. o más deben ser reportado al médico del SEDES o UMA y registrado en el libro de novedades.

Paso 3. Desinfección de zapatos

- Se usará alfombras empapadas en hipoclorito de Sodio al 0,1% al 0,5 %. (lavandina) El usuario debe apoyar ambos pies durante 5 segundos.
- Se procede a la desinfección de zapatos, donde el pasajero tiene que frotar sus calzados para arrancar restos de tierra y otros para que pueda actuar el hipoclorito de sodio.
- Se debe reemplazar la solución cada 30 minutos, mediante registro adjunto y visible para el personal.

Paso 4. Cámara de desinfección

- Antes del ingreso por la cámara de desinfección el personal a cargo de la desinfección debe verificar que la persona no lleve nada más que su equipaje de mano y que el ingreso sea una persona a la vez a través del cámara y estar lo suficientemente atentos para impedir el acceso de otras personas.

	ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA	 AASANA
	PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19 RETORNO PROGRESIVO OPERACIONES AEREAS	

Paso 5. Se debe orientar al usuario el procedimiento, solicitando a la persona de manera cortés el ingreso a la cámara de desinfección, con un paso normal y no corriendo, saltando o excesivamente lento, tampoco se debe permitir que las personas toquen o se agarren las partes de la cámara.

Paso 6. Deberá levantar las manos y pedir a la persona que realice una vuelta para el rociado automático. Cubriendo los 360°. pedirán que extienda los brazos y las manos con las palmas hacia arriba, brazos separados del cuerpo y ojos cerrados, separe los pies. **NO DEBE AFECTARSE NI ROCIAR LOS HOMBROS, CARA NI CABEZA.**

PROCEDIMIENTO CONTROL PREVIO INGRESO DE PASAJEROS A LAS SALAS DE PREEMBARQUE

Antes del ingreso del pasajero a las salas de pre embarque debe verificar que la persona se encuentre en la fila, se debe mantener una distancia social de un (1,50) metro entre una persona y otra, y el ingreso será de forma ordenada, en coordinación con el explotador aéreo coordina el ingreso de los pasajeros por grupos.

SITUACION 5: INGRESO DE PERSONAS A LA PLATAFORMA (ABORDAJE DE AERONAVE)

RESPONSABLE DE CUMPLIR EL PROCEDIMIENTO.

La Jefatura de aeropuerto designara a los responsables para el cumplimiento de los procedimientos de Bioseguridad y desinfección y coordinar con los representantes del explotador para su ingreso ordenado y manteniendo el distanciamiento social.

SITUACION 6: LLEGADA DE PASAJEROS Y EQUIPAJE DE MANO EN UN VUELO DE AVIACIÓN CIVIL DE ITINERARIO COMERCIAL



RESPONSABLE DE CUMPLIR EL PROCEDIMIENTO.

La Jefatura de aeropuerto designara a los responsables para el cumplimiento de los procedimientos de Bioseguridad y desinfección.

PROCEDIMIENTO

Paso 1. El control de temperatura de todas las personas de llegada que ingresen a la terminal de salida.

- El desembarque de los pasajeros será de forma ordenada manteniendo el distanciamiento social (1,50) metro de distancia entre cada persona.
- Se realizará con un termómetro infrarrojo conocidos también como termómetros láser sin contacto
- Se coloca en área de piel descubierta según especificaciones de cada equipo entre 5 a 15 centímetros de distancia en las partes de la frente del rostro, cuello

	ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA	 AASANA
	PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19 RETORNO PROGRESIVO OPERACIONES AEREAS	

y/o antebrazo del personal técnico y administrativo, antes de ingresar a las cámaras de desinfección en la fila se debe mantener una distancia social de un (1,50) metro entre una persona y otra.

- En caso de obtener una lectura 38° C. o más deben ser reportado al médico del SEDES o UMA y registrado en el libro de novedades.

Paso 2. En coordinación con los explotadores aéreos. La puesta de equipajes en la cinta transportadora de equipaje para su entrega, tendrá una distancia de acuerdo a las recomendaciones de las autoridades de salud.

SEÑALIZACION Y PERIFONEO

En los puntos de ingreso y salida de personas, y lugares de posible aglomeración de personas (check in, informes) se implementará señalización horizontal delimitando los puntos de espera para las filas con una distancia de (1,50) metro de acuerdo a lo recomendado por la OMS y para el uso obligatorio de barbijos.



Para recordar a las personas en general que el uso del barbijo y el distanciamiento social es obligatorio, periódicamente y a través del equipo de perifoneo de informes se realizara el siguiente anuncio

“AASANA RECUERDA A TODAS LAS PERSONAS EN GENERAL QUE ES OBLIGATORIO EN TODO MOMENTO EL USO DE BARBIJO Y MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL RECOMENDADO”

